



I. MUNICIPALIDAD DESAM
VILLA ALEGRE Departamento de Salud
Villa Alegre

02433 26.11.2024

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003 y sus respectivas modificaciones, y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas del 24 de septiembre de 2004, aprobado por Decreto N° 250 del 9 de marzo de 2004;
2. El artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) que dice: "Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM", del Reglamento de Compras Públicas.
3. Decreto Alcaldicio 874 de fecha 1 de abril del 2024, sobre delegación de facultades entre ellas la comprendida en el punto 6 al Director del Departamento de Salud Municipal, o bien, ante ausencia y sin que se nombre reemplazo, al Director de establecimiento CESFAM Jorge del Campo Amaro, complementado con el Decreto Alcaldicio 1221 de fecha 13 de mayo del 2024, que modifica la letra d) y comprende las compras menores a 3 UTM.
4. Decreto Alcaldicio 1608 de fecha 16 de noviembre de 2021, y sus modificaciones posteriores, que define cuadro de subrogancia para los cargos nominados e innominados actualmente ocupados en la planta de la I. Municipalidad.
5. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

Exento del Trámite
de Registro

DECRETO:

1. **EMÍTASE** Orden de Compra más abajo señalada, conforme a lo estipulado en el artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM", del Reglamento de Compras Públicas.

a). - N° de OC	:	120
Proveedor	:	SOC. COMERCIAL EL MIMBRAL
RUT	:	76.004.335-4
Requerimiento	:	MATERIALES UNIDAD DE ASEO Y ORNATO
Fecha Solicitud	:	28/10/2024
Valor	:	\$185.053.-
Imputación Presupuestaria	:	OTROS - MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES
Cuenta	:	2152204999 - 2152204010
b). - N° de OC	:	121
Proveedor	:	EMILIA CANCINO VELOSO
RUT	:	87.163.794
Requerimiento	:	TINTAS IMPRESORAS POSTAS RURALES
Fecha Solicitud	:	07/11/2024
Valor	:	\$54.948.-
Imputación Presupuestaria	:	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES
Cuenta	:	2152204009



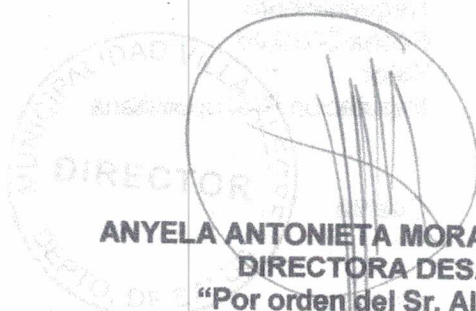
VILLA ALEGRE
13/11/2024

- c). - N° de OC : 122
Proveedor : PHOTOMAT
RUT : 77.102.510-2
Requerimiento : DOSIMETROS 4to TRIMESTRE S.A.R
Fecha Solicitud : 13/11/2024
Valor : \$80.325.-
Imputación Presupuestaria : OTROS
Cuenta : 2152204009
- d). - N° de OC : 123
Proveedor : CLAUDIA AVILA ROMAN
RUT : [REDACTED]
Requerimiento : COLACIONES TALLERES CECOSF
Fecha Solicitud : 19/11/2024
Valor : \$199.000.-
Imputación Presupuestaria : OTROS
Cuenta : 2152208999

"ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA A ADQUISICIONES DEPARTAMENTO DE SALUD, CONTABILIDAD DEPARTAMENTO DE SALUD, Y ARCHIVASE"



CLAUDIA BERRIOS NILO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANYELA ANTONIETA MORALES HERRERA
DIRECTORA DESAM
"Por orden del Sr. Alcalde"

AMH/CBN/JCF/dcr

Decreto 2288